



Condiciones del servicio de instalación de bombas de calor



Instalación Estándar: 495€

- Distancia max. De 3 metros entre ubicación bomba de calor y lugar de conexión tanto hidráulica como eléctrica.
- Incluye montaje, instalación y puesta en marcha.
- Ubicación de la bomba de calor en el suelo y exterior.
- El IVA está incluido.
- Todo lo que supere la instalación standard deberá abonarlo el usuario.
- El cliente debe conocer el alcance de la instalación y que se le haya informado de que toda instalación fuera del standard tendrá un sobre coste que el propio SAT le informará y deberá abonar.

Condiciones

- La bomba de calor debe estar previamente situada en una superficie plana, nivelada, y adecuada, por cuenta del cliente
- La instalación hidráulica y eléctrica se realizará por superficie (Las zanjas o pasa muros deben estar previamente realizados por el cliente).
- Colocación del equipo en lugar definitivo y transporte de la bomba de calor no incluido.
- Debe de existir un cuadro eléctrico con sección suficiente y adecuada al consumo de la máquina
- La bomba depuradora existente tiene que ser capaz de dar el caudal de agua necesario para la distancia a la que se sitúe el equipo.
- El sistema depurador existente debe permitir la instalación de un By-pass en la tubería hidráulica. En caso contrario se valorará a parte una bomba circuladora de agua auxiliar y su instalación .
- El cliente debe llamar a un electricista si la potencia contratada en su casa no es suficiente para el consumo de la bomba